

PLAN ESTRATEGICO

¿Qué es PROMSEX?

PROMSEX es una organización no gubernamental feminista, fundada el 25 de febrero del 2005, conformada por hombres y mujeres, profesionales y activistas, que trabajan en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos y que creen firmemente en la capacidad de construir una sociedad equitativa y con justicia social, como eje para la consolidación y ampliación de la ciudadanía de mujeres y hombres en el Perú.

PROMSEX apuesta por un desarrollo centrado en las personas y en el respeto irrestricto de sus derechos humanos, por una sociedad civil con participación activa y real en los procesos de toma de decisión respecto a las políticas públicas, y en la rendición de cuentas sobre las mismas.

PROMSEX aboga para que las políticas públicas y marcos normativos reconozcan, respeten, promuevan y garanticen el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, que erradiquen las discriminaciones y que garantice una sexualidad placentera y sin riesgos, así como una reproducción libre e informada.

PROMSEX se propone aportar en el necesario debate de temas claves para los derechos humanos y la salud pública peruana, por ello se pone especial interés en abordar aspectos relacionados con la violencia basada en género, el aborto y la discriminación por orientación sexual.

Con ello, se busca el desarrollo y fortalecimiento de una cultura democrática en el Perú, donde el debate de ideas y de nuevas estrategias para el desarrollo se enmarque en el respeto de las diversidades culturales, sexuales, étnicas, religiosas e ideológicas y donde los fundamentalismos de ningún tipo tengan cabida.

En el debate en torno a los derechos sexuales y derechos reproductivos, PROMSEX propone:

- ✓ El abordaje de temas de derecho sexuales y derechos reproductivos, que aun no están incluidos dentro de la normatividad nacional, pero que son aspiraciones plenamente concordantes con los derechos humanos.
- ✓ Un nuevo modelo de organización feminista que no sólo integra a hombres y a mujeres, sino que abordan temas de sexualidad y derechos humanos que se vinculan con las necesidades de las poblaciones diversas en género, edad, etnia, orientación sexual, entre otros.
- ✓ El desarrollo de capacidades y de recursos transferibles al movimiento social, en el monitoreo y vigilancia de políticas públicas.

Organizaciones como PROMSEX proponen alternativas al estancamiento de otras propuestas feministas, en el sentido de sólo convocar y aglutinar a las mujeres, eliminado con ello, la oportunidad de que hombres democráticos, que apuestan por la justicia social, contribuyan en el desarrollo de una sociedad más equitativa. Así mismo, se limitaría el fortalecimiento de la democracia, al establecer una visión de que el feminismo, solo corresponde a las mujeres.

Ser integrante de PROMSEX significa un compromiso personal y político por lograr que los derechos sexuales y derechos reproductivos, sean una realidad para todos los peruanos y peruanas, sin ningún tipo de discriminación. Significa ser un o una activista permanente que no tolere la discriminación de ningún tipo, ni las violaciones de derechos humanos, especialmente cuando estos se refieran a asuntos de sexualidad y reproducción.

Sus integrantes se caracterizan por el respeto y tolerancia a las opiniones diversas, por estar convencidos/as de los derechos humanos y particularmente los derechos sexuales y reproductivos, por estar abiertos/as a aunar esfuerzos con otros colectivos que compartan sus fines y a sustentar sus acciones en evidencias científicas.

Visión:

Una sociedad libre de todo tipo de discriminación y de violencia; donde mujeres y hombres ejerzan su ciudadanía y se les garantice sus derechos.

Misión

Aportar en la eliminación de todo tipo de discriminación que impide el ejercicio pleno de los derechos humanos que garantizan una reproducción libre e informada así como una sexualidad placentera y sin riesgos, mediante la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres, la realización de masculinidades no sexistas, la ampliación del ejercicio ciudadano y la eliminación de la violencia basada en género.

Objetivos Estratégicos

1. Promover y defender la transparencia y la vigilancia de la gestión pública.
2. Fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas.
3. Desarrollar las capacidades y habilidades de agentes que faciliten el acceso a servicios estratégicos, en un marco de calidad y de respeto pleno a los derechos humanos.
4. Producir conocimientos que sustenten el desarrollo de políticas públicas basadas en derechos humanos y en la equidad de género, con el fin de contribuir a un cambio sociocultural
5. Poner en conocimiento de la opinión pública y ciudadanía en general los sucesos, hechos políticos, opiniones relevantes y los aportes institucionales.
6. Fortalecer a la organización, para responder a los retos que plantea la construcción de la ciudadanía, así como desarrollarse internamente en una instancia concordante con sus principios democráticos.

Enfoques

1. Derechos Humanos

PROMSEX entiende como derechos humanos al conjunto de facultades e instituciones que en cada momento histórico concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad.

Todo derecho humano parte de ser una necesidad humana, que se expresa en el derecho a la libertad, a la seguridad, a la integridad física, emocional, sexual y reproductiva de las personas así como el derecho a participar en la vida pública. Implica además la existencia de condiciones de vida y acceso a los bienes materiales y culturales, a la construcción de una sociedad donde exista una justa distribución de los bienes. Estas son las premisas básicas en que se sustentan los derechos humanos, que son inherentes a toda persona humana, son universales, indivisibles, inalienables y se expresan en todos los ámbitos económicos, sociales, políticos, culturales, familiares y patrimoniales en que se desarrollan todos los seres humanos.

Hablar de la larga historia de hombres y mujeres en la lucha por obtener el ejercicio pleno de sus derechos, igualdades y oportunidades es un caminar difícil lleno de dificultades y tropiezos y donde aún falta mucho por hacer.

2. Interculturalidad

PROMSEX entiende por interculturalidad, una relación de respeto y comprensión de la forma de interpretar la realidad y el mundo, en un proceso de comunicación, educación y formación. La manera en que se entiende el mundo, el cuerpo, la salud y la enfermedad cambia de una cultura a otra. Por eso, para que PROMSEX puede entenderse con personas de otra cultura, es necesario que establezca puentes de comprensión y respeto.

La interculturalidad en salud, sexualidad y reproducción puede definirse como la capacidad de moverse entre los distintos conceptos de salud y enfermedad, de vida y muerte, cuerpo biológico, social y relacional (autonomía y coerción), motivo por lo cual los conceptos y definiciones se hallan en permanente construcción. Ello implica la necesidad de incorporar en el debate a distintos sectores de la sociedad, que tradicionalmente no están reconocidos por no compartir una cultura hegemónica, pero que sin embargo, su perspectiva permitirá enriquecer una comprensión mas amplia e inclusiva de los derechos humanos, específicamente de los derechos sexuales y derechos reproductivos, tanto en su dimensión personal e íntima, como en la acción política y pública, permitiéndonos disfrutar de una sexualidad libre de discriminación, coerción, violencia, sexismo, dolor, enfermedad y riesgos.

La interculturalidad no se reduce a las diferencias entre la cultura occidental y no occidental, sino es una herramienta que permite reconocer cómo cada una de las personas está inmersa en subgrupos sociales así como establecer vínculos de comunicación respetuosa con igual poder entre cada uno.

3. Sexualidad

Indudablemente la sexualidad es mucho más compleja y diversa de lo que los seres humanos son capaces de imaginar. La progresiva aproximación a su estudio científico sitúa a PROMSEX ante un interesante laberinto cuyas claves sólo podemos encontrar en su abordaje multidisciplinario.

Analizar la relación entre sexos, sexualidades, diversidad sexual e identidades de género obliga a PROMSEX a reconocer las insuficiencias de los referentes culturales que hasta el momento se han construido, y comenzar a sustituirlos por una visión más cercana a las realidades humanas, basada en la necesidad de crear y respetar nuevas normas que reconozcan la existencia de la diversidad sexual y la identidad de género, con sus correspondientes derechos y deberes, límites y posibilidades por medio de los cuales se organiza socialmente la vida erótica – afectiva y nuestras identidades. Una visión que contribuya a eliminar la dominación y subordinación sexual, como garantía de nuevas relaciones sociales y sexuales, de nuevas oportunidades de placer y elección.

4. Feminismos

Los feminismos apuestan por construir espacios públicos y privados que intentan cambiar la sociedad para que esté regida por mayor igualdad, inclusión, justicia y libertad entre los sexos. Es una forma de luchar contra las causas y manifestaciones de la discriminación, explotación y opresión, basadas en género.

Reconocemos la existencia de diversos feminismos, que incluyen la diversidad de experiencias y demandas desde las mujeres, que se enriquecen con la inclusión de otros grupos sociales, que también se hallan afectados por las inequidades de género.

El avance de la propuesta feminista requiere atender a nuevos retos, tales como la incorporación de los hombres democráticos, las nuevas generaciones, otros grupos en condiciones de vulnerabilidad como los y las indígenas y nuevos temas como la diversidad sexual que consoliden el reconocimiento de los derechos sexuales.

5. Ciudadanía

La ciudadanía tiene que ver con la pertenencia a un grupo o comunidad que confiere derechos y responsabilidades como resultado de tal membresía. Es a la vez una condición – o una identidad – y una práctica o proceso de relacionarse con el mundo social a través del ejercicio de derechos/ garantías y del cumplimiento de obligaciones.

Comprendemos que las formas de ejercicio ciudadano, son numerosas, diversas y cambian dependiendo del contexto histórico y cultural y el propio proceso de la construcción de los derechos humanos, ha sido una constatación de ello.

El desarrollo de la ciudadanía ha sido entendida desde los enfoques tradicionales como la consolidación y reconocimiento de los derechos civiles y políticos, sin embargo para avanzar en la realización plena de los derechos humanos, es imprescindible el abordaje de la ciudadanía en las esferas de la sexualidad y la reproducción.

Líneas de trabajo

1. Vigilancia y transparencia de la gestión pública
2. Abogacía
3. Capacitación
4. Investigación
5. Comunicación y Difusión
6. Fortalecimiento Institucional

Líneas Temáticas

1. Salud sexual y reproductiva
2. Derechos sexuales
3. Derechos reproductivos
4. Diversidad sexual e identidades de género

Redes de Coordinación

- Mesa de Vigilancia Ciudadana en los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia CLAE
- Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro CLACAI
- Red Peruana de Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales
- International Lesbian and Gay Association – ILGA / ILGA-LAC
- Red de Salud de la Mujer de América Latina y el Caribe RSMLAC
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM
- Red Iberoamericana de Libertades Laicas
- Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y Reproductivos

Relaciones Interinstitucionales

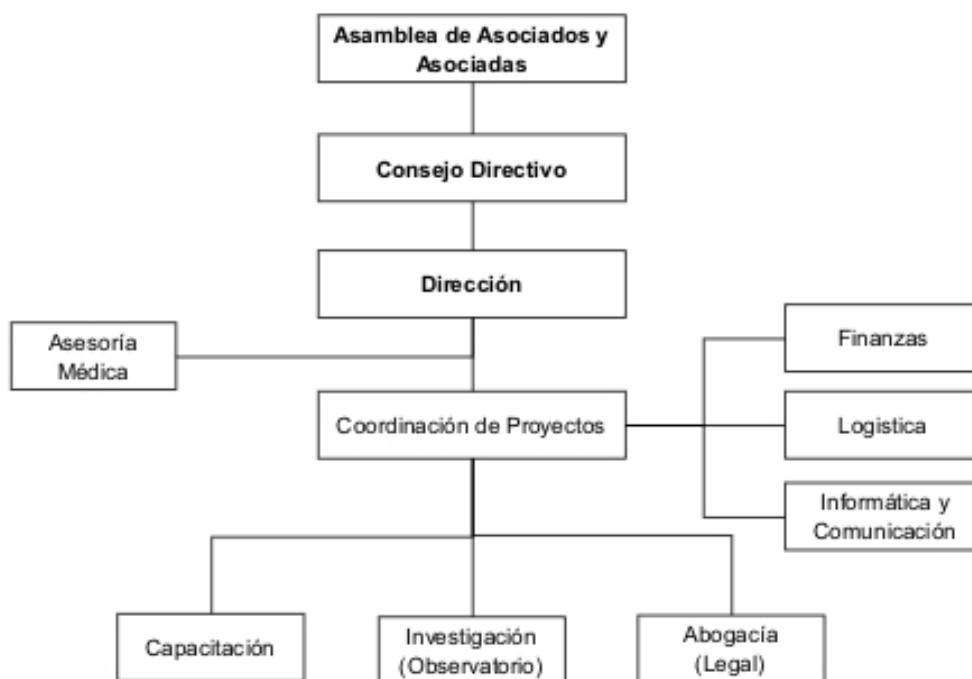
- Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG)
- Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG)
- Ciudadanía Sexual – Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Programa de Estudios de Género de la UNMSM
- Human Right Watch
- Fondo de Población de Naciones Unidas
- ONUSIDA
- Planned Parenthood Federation of America
- International Women Health Coalition
- HIVOS
- Center for Health and Gender Equity (CHANGE)
- IPAS
- Population Council
- Ford Foundation
- Pathfinder International
- IBIS Reproductive Health
- Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS)
- Colegio Médico del Perú
- Ministerio de Salud

Estructura organizacional

PROMSEX cuenta con los registros correspondientes en las instituciones del Estado, las cuales la reconocen como una organización sin fines de lucro, exonerada de impuestos:

- Título N° 2005-00164433 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
- Resolución Directorial N° 282/2008 de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI
- Resolución de Intendencia N° 0490050001520 de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

Con el fin de organizar el trabajo que realiza, PROMSEX ha definido la siguiente estructura:



El 25 de febrero del 2005 se constituyó el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Reproductivos – PROMSEX como una Organización No Gubernamental para el Desarrollo sin fines de lucro, con 5 asociadas y asociados, las cuales conforman el Consejo Directivo cuyos cargos son renovables cada 3 años:

- **Susana Chávez, Directora,**
Obstetra, MPH
- **Luis Távara, Medical Director,**
Medico Gineco-obstetra
- **George Liendo, Coordinador de Proyectos**
Ingeniero de Sistemas, Master en Género, Sexualidad y Políticas Públicas
- **Rossina Guerrero, Coordinadora de Proyectos**
Psicóloga, Master en Género y Políticas Públicas
- **Anna-Britt Coe, Consultora en monitoreo y abogacía en políticas públicas**
Master en Sociología aplicada

Así mismo, PROMSEX viene conformando un Consejo Consultivo para dar soporte a la toma de decisiones en la institucional. Este comité está conformado inicialmente por:

- **Milka Dinev**, Representante de Pathfinder International, con gran experiencia en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos en el Perú.
- **Rocío Villanueva**, Abogada, Ex Defensora de la Mujer, prestigiosa profesora universitaria.
- **Dan Grossman**, Bachiller en Biofísica Molecular y Bioquímica y Doctor en Obstetricia y Ginecología con gran experiencia en América Latina.
- **Oscar Ugarteche**, economista, profesor universitario, activista gay.

La Asamblea de asociados y asociadas se reúne de forma regular una vez al año para la evaluación institucional, y de forma extraordinaria, con el Consejo Consultivo, por lo menos 4 veces al año.

PROMSEX cuenta actualmente con 11 personas trabajando (6 mujeres y 5 hombres) a tiempo completo. Así mismo nos brindan apoyo diversos profesionales médicos, abogadas, periodistas de manera eventual. Los cargos de nuestras trabajadoras/es están conformados por:

- **Dirección**
 - Directora: A cargo de Susana Chávez
 - Coordinadores de Proyectos: Rossina Guerrero y George Liendo, quienes operan los proyectos coordinado con las áreas a su cargo lo programático y operativo.
- **Órganos de Asesoría**
 - Asesor Médico: A cargo de Luis Távora, con disponibilidad de tiempo parcial
- **Órganos de Línea**
 - Capacitación: Denise Sacsa y Manolo Forno desarrollan las actividades educativas y supervisan el material educativo necesario.
 - Investigación: Mauricia Serna, con la asesoría de Jaris Mujica, impulsa una línea de investigación, que conforma el Observatorio de los grupos anti-derechos.
 - Abogacía: Ysabel Marín, abogada que impulsa procesos de seguimiento a iniciativas de orden jurídico en materia de derechos sexuales y reproductivos
- **Órganos de Apoyo**
 - Finanzas: A cargo de Fernando Guerrero, contador, que desarrollo los procesos contables y presupuestales.
 - Logística: A cargo de Socorro Herrera, quien desarrolla los procesos de compras, operatividad institucional y contratación con diversos proveedores.
 - Informática y Comunicación: A cargo de Jorge Apolaya, quien opera las páginas webs, supervisa el funcionamiento del equipamiento, y difunda información en Internet.

Todo el personal de PROMSEX, -bien sean parte de los órganos de soporte o los de línea, tomadores de decisiones, investigadoras, o activistas- tienen amplia experiencia en sus campos, proporcionando una buena combinación para mirar las problemáticas de manera integral. La mayoría de ellas y ellos, también tienen gran experiencia en niveles nacionales e internacionales, en el desarrollo de coaliciones, alianzas, y la formación de destrezas profesionales. Esta experiencia facilita el diálogo y la interacción con diversos actores.

Líneas de Trabajo

	Definición	Objetivo de la línea	Procesos	Estrategias y enfoques
Vigilancia y transparencia de la gestión pública	<p>La vigilancia ciudadana es el mecanismo democrático que permite a los/as ciudadanos/as y a sus organizaciones a ejercer vigilancia sobre la gestión pública y a la acción de los/as autoridades y funcionarios y operadores de servicios</p> <p>La transparencia es el cumplimiento de la responsabilidad del estado, de poner en conocimiento de la ciudadanía como se administran los recursos públicos y cuales son los resultados de la gestión pública.</p>	<p>Objetivo 1 de PROMSEX:</p> <p>Promover y defender la transparencia y la vigilancia de la gestión pública.</p>	<p>Adecuado conocimiento del marco normativo de los derechos y de los planes, programas y acciones del estado.</p> <p>Transformación de la Información, en datos fiables y comprensibles para la ciudadanía.</p>	<p>Promoción y difusión de la Ley de transparencia y de la demanda de Información en grupos organizados, particularmente de las organizaciones vinculadas a los DDSS y DDDR.</p> <p>Articulación con organizaciones especializadas en el control ciudadano de la gestión pública</p> <p>Uso sistemático de la información para promover las acciones de advocacy y de vigilancia.</p>
Abogacía	<p>Conjunto de estrategias, habilidades, y herramientas con las que se busca cambiar políticas, prácticas y valores, tanto en el ámbito público como privado, buscando modificar la discriminación, subordinación, exclusión y pobreza de sectores y transformando relaciones de poder, hacia modelos democráticos y más justos</p>	<p>Objetivo 2 de PROMSEX:</p> <p>Fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas.</p>	<p>Desarrollo de análisis, planificación, y acción en torno a un problema concreto, que de respuesta a las necesidades de la población que no están atendidas.</p> <p>Un análisis integral del contexto político, económico y social, en la medida que interactúa, interfiere o potencian el ejercicio de los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>Con el desarrollo de alianzas, con otros sectores que compartan objetivos y temas de interés.</p> <p>Con la participación activa de quienes resulten afectados, para que se constituyan en actores activos de cambio.</p> <p>Con el desarrollo de instrumentos y recursos de vigilancia validados y apropiables por parte de la comunidad, particularmente de la población afectada.</p>
Capacitación	<p>Desarrollo de habilidades y destrezas, orientadas a fortalecer la participación ciudadana en la promoción, defensa y demanda de sus derechos humanos, particularmente sus derechos sexuales y reproductivos</p>	<p>Objetivo 3 de PROMSEX</p> <p>Desarrollar las capacidades y habilidades de agentes que faciliten el acceso a servicios estratégicos.</p>	<p>Desarrollo de metodologías educativas y de capacitación con enfoque de género</p>	<p>Uso de la educación popular y metodología de capacitación constructivista, basado en las propias necesidades de los y las participantes.</p>

	Definición	Objetivo de la línea	Procesos	Estrategias y enfoques
Investigación	Generación de nuevos conocimientos que aporten al desarrollo conceptual y a una mejor comprensión de la causas y estrategias para superar las condiciones de opresión, discriminación y exclusión	Objetivo 4 de PROMSEX: Producir conocimientos que sustenten el desarrollo de políticas públicas basadas en derechos humanos y en la equidad de género, con el fin de contribuir a un cambio sociocultural.	Desarrollo de investigación – acción y de la investigación participativa, que tal manera que los usos de la investigación, beneficien principalmente a los/as informantes. Fortalecer la relación entre investigadores y responsables de programas de intervención, tratar de cerrar la brecha entre el trabajo de la gente que está haciendo investigación y la que está haciendo un trabajo de intervención.	Involucrar como actores a los sujetos de investigación. Desarrollar investigaciones que aporten en la construcción de sociedad mas justas y equitativas. Identificación de áreas prioritarias de investigación que responda a las necesidades de la población afectada.
Comunicación y Difusión	La difusión y comunicación institucional en PROMSEX comprende las diversas formas y medios de generar corrientes de opinión favorables sobre los temas que planteamos. Nuestra acción de comunicación es pensada y realizada de manera integral.	Objetivo 5 de PROMSEX: Poner en conocimiento de la opinión pública y ciudadanía en general los sucesos, hechos políticos, opiniones relevantes y los aportes institucionales.	Fortalecer las habilidades del equipo en temas comunicacionales. Desarrollar alianzas estratégicas con medios de comunicación aliados.	Elaborar mensajes y dirigir propuestas a los líderes de los Poderes Públicos (Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo) y de los gobiernos regionales y locales para mejorar la intervención pública en relación a los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género.
Fortalecimiento institucional	La provisión de los recursos necesarios para hacer posible el desarrollo de las actividades de PROMSEX, en un marco de razonabilidad y racionalidad, lo que permite el logro de los objetivos trazados.	Objetivo 6 de PROMSEX: Fortalecer a la organización, para responder a los retos que plantea la construcción de la ciudadanía, así como desarrollarse internamente en una instancia concordante con sus principios democráticos.	Respuestas de PROMSEX con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas de sus beneficiarias y el logro de sus objetivos. Continuidad en los conocimientos y experiencia logrados con otros actores sociales, y políticos posibles, a nivel local, regional y nacional.	Reforzar la especialización temática y la profesionalización de las personas involucradas en el desarrollo de nuestras actividades. Recaudar fondos tanto de la cooperación internacional, fundaciones privadas, organismos bi-multilaterales; Así mismo establecer convenios con empresas peruanas en base a la responsabilidad social.

Líneas Temáticas

	Definición	Procesos	Estrategias y enfoques
Salud sexual y reproductiva	Salud Reproductiva: una condición de bienestar físico, mental y social en aspectos relativos al sistema reproductivo, en todas las etapas de la vida. Implica la capacidad de una vida sexual satisfactoria y segura, tener hijos deseados y con que frecuencia. Salud sexual: es la integración de los elementos somáticos emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, por medios que son positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad y el desarrollo	<p>Análisis de los servicios, calidad de los servicios, desde la perspectiva de las personas que usan los servicios.</p> <p>Análisis de quienes están excluidos o marginados por los servicios</p>	<p>Vigilancia de los servicios de salud, acordes con los principios básicos de derechos humanos.</p> <p>Proponer nuevas maneras de abordar el VIH/sida que tiene que ver con la salud sexual, con los derechos sexuales y con la tolerancia a la diversidad sexual.</p>
Derechos Sexuales	Los derechos sexuales son parte de los derechos humanos y su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad.	<p>El reconocimiento de la sexualidad como una esfera de la vida independiente de la reproducción está aún pendiente.</p> <p>Análisis de la normatividad sobre la sexualidad, con énfasis en orientación sexual y la identidad de género, Estudios de casos de iniciativas legislativas y de políticas públicas a favor y en contra de la diversidad en el Perú contemporáneo.</p>	<p>Fomentar la construcción de redes y movimientos sectoriales transversales que trabajen conjuntamente en el desarrollo de un análisis de la sexualidad y los derechos sexuales.</p> <p>Proponer el desarrollo de métodos estandarizados para asegurar que la consideración de los derechos sexuales y los reproductivos sea parte del examen del cumplimiento del respectivo tratado de derechos humanos por parte del Estado Peruano.</p>
Diversidad Sexual	La diversidad sexual reconoce la existencia de una variedad de modelos de vida en la sociedad y de una diversidad de expresiones afectivas, eróticas y/o sexuales entre las personas. Con este reconocimiento se rechaza la creencia de que existe un	<p>Análisis de las políticas de salud y sus deficiencias al atender a personas LGBT. Sondeo sobre principales problemas de salud que afrontan las personas LGBT, que tienen que ver con lo psicológico (depresión, stress), infecciones de Transmisión sexual, problemas</p>	<p>Proponer políticas públicas diferenciadas que incluyan en los perfiles curriculares de los policías y serenazgo el entendimiento de la orientación sexual y el combate a la homofobia como ejes temáticos de derechos humanos</p> <p>La implementación de estrategias de sensibilización de los operadores de Derecho, asesorías legislativas y</p>

	Definición	Procesos	Estrategias y enfoques
	<p>modelo único de vida, que generalmente se intenta imponer de manera autoritaria, excluyente y discriminatoria, argumentando que ese modelo es mejor (o superior) que los otros.</p> <p>La diversidad sexual como concepto general, al igual que el género, es una perspectiva que debe transversalizar toda mirada que pretenda comprender el mundo a la vez que plantear formas de interrelación entre los seres humanos en términos de justicia y equidad.</p>	<p>reproductivos y de salud sexual, etc.</p> <p>Recopilación y estudio de casos de asesinatos y crímenes de odio de personas LGBT y la manera como han sido abordados por las autoridades policiales y judiciales.</p>	<p>gestores de políticas públicas sobre los derechos sexuales y el derecho a la orientación sexual.</p> <p>Sistematización de casos de crímenes de homofobia para posibilitar una literatura criminal y posterior providencia del sector público.</p>